

CUADERNO A-3 TESTIMONIAL

ANEXO NOTIFICACION FIRMADA DE PUÑO Y LETRA DE LOS DOS TESTIGOS
ANEXO NUEVA CONSTANCIA POLICIAL DE DETENCION DEL ACTOR

SOLICITO QUE LA AUDIENCIA DE TESTIGOS SEA VIRTUAL POR PROBLEMAS
LABORALES DE LOS MISMOS

JUICIO: ““VELEZ ABEL RAMIRO C/FARMASERVIS SRL Y OTROS S/
DESPIDO CON INTERVENCION DEL JUZGADO DE TRABAJO I
NOMINACION EXP NRO 1557/24 .-(OGA NRO 1)

Sr. JUEZ:

Dr. Sebastián Marcelo Rubino, Abogado Apoderado, conforme Poder Adlitem Nro. 0001-034797, Matricula Nro. 8251, Libro N, Folio Nro. 749, Colegio Público de Abogados de San Miguel de Tucumán, con domicilio procesal en Pje. 2 de Abril 375 Piso 7mo Oficina B, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, (Sebasrubino@yahoo.com.ar –Teléfono Celular 116-809-7720), domicilio electronico 20248030071, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que vengo a anexar escrito notificando a los dos testigos de las audiencias testimoniales firmado de puño y letra.-

Anexo nueva constancia de detencion del Actor.-

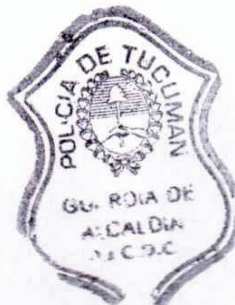
Solicito que la Audiencia de testigos sea Virtual por problemas laborales de los mismos.-

Proveer de Conformidad.

Será Justicia.

CONSTANCIA POLICIAL

En la fecha 15/05/2026 se hace presente el Dr. Sebastián Marcelo Rubino MP. 8251, solicitando la presente constancia para poder acreditar que el detenido **VELEZ ABEL RAMIRO, DNI: 27.206.841,** se encuentra alojado en la unidad N° 1 de la sección alcaidía de la DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES CRIMINALES Y DELITOS COMPLEJOS, dependiendo administrativamente de la DIVISION BUSQUEDA Y CAPTURA DE PROFUGOS. con asentamiento en el parque 9 de Julio intersección de avenida Carlos Thays y Juan pose, afectado a la **CAUSA: VELEZ ABEL RAMIRO S/HOMICIDIO CULPOSO ART. 84, VICT. MANCILLA CLAUDIA MARINA , M.R.M.M.D, LEGAJO: N° S-028390/2025-I3.** Quien al momento de la audiencia que se llevara a cabo el día 04/06/2026 a horas 10:00 se encuentra detenido ya que el mismo se encuentra cumpliendo la condena de tres años. Por lo que se expide la presente constancia a los fines de acreditar su identidad y su actual lugar de alojamiento. Lo que CERTIFICO.-----



[Handwritten signature] d/2026
Of. Asistente Cruz Damian

SE NOTIFICAN LOS DOS TESTIGOS DE LA AUDIENCIA DE PUÑO Y LETRA

JUICIO: "VELEZ ABEL RAMIRO C/FARMASERVIS SRL Y OTROS S/
DESPIDO CON INTERVENCION DEL JUZGADO DE TRABAJO I
NOMINACION EXP NRO 1557/24 .-(OGA NRO 1)

Sr. JUEZ.

Dr. Sebastián Marcelo Rubino, Abogado Apoderado, conforme Poder Adlitem Nro. 0001-034797, Matricula Nro. 8251, Libro N, Folio Nro. 749, Colegio Público de Abogados de San Miguel de Tucumán, con domicilio procesal en Pje. 2 de Abril 375 Piso 7mo Oficina B, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, (Sebasrubino@yahoo.com.ar -Teléfono Celular 116-809-7720), domicilio electronico 20248030071, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

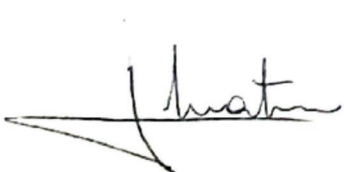
Cuaderno de Prueba N° 3 Actor-TESTIMONIAL.

Que vengo a notificar a los dos testigos : GARCIA ALEJANDRA MABEL y MARTIN JOSE GABRIEL.-

De la Audiencia Testimonial en forma presencial en la **Sala 1 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, ubicada en calle 9 de Julio N° 451, primer piso, de esta ciudad.** Los testigos deberán comparecer provistos de su DNI, en forma presencia el dia 4 de Junio 2026 a horas 10.-


Dejo constancia que el testigo:

CORREA CARLOS ALBERTO. No podra comparecer debido a que se encuentra con una enfermedad muy grave.-


Martin J.
26.385.033

Proveer de Conformidad.

Será Justicia.


Alejandra Mabel Garcia .
29628748